



PRIMER INFORME BIMESTRAL
Proyecto AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05
Julio-Agosto

En la ciudad de Chetumal, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 22 de septiembre de dos mil veintiuno, se reúnen en las oficinas que ocupa el Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, Titular Instancia Local Responsable, los CC. Dra. Yohanet Teódula Torres Muñoz, Titular Secretaria de Finanzas; Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales, Titular Instancia Local Receptora, para elaborar el **PRIMER INFORME BIMESTRAL del proyecto AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05 del SUBSIDIO DESTINADO A LAS ACCIONES DE COADYUVANCIA PARA LAS DECLARATORIAS DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, conforme a los siguientes:**-----

I. ANTECEDENTES.

Proyecto:	AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05
Modalidad:	Diseño e implementación de un plan emergente para el acceso a la justicia con acciones para abatir el rezago de las carpetas de investigación en los delitos de violación simple y equiparada, lesiones dolosas, abuso sexual, violencia contra la mujer, tentativa de feminicidio, feminicidio y homicidio doloso de mujeres y niñas.
Fecha de solicitud de Subsidio:	28 de enero de 2021
Instancia Local Responsable:	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Instancia Local Receptora:	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Monto aprobado:	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
% Coparticipación:	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
Fecha de inicio de proyecto:	01 de julio de 2021
Fecha de conclusión de proyecto:	31 de diciembre de 2021
Descripción del proyecto:	Contratación de personal de las áreas de derecho para la revisión del estado y la integración de carpetas de investigación correspondientes a los delitos de violencia familiar, feminicidio, tentativa de feminicidio y homicidio doloso de mujeres de

[Handwritten signature and initials in blue ink]





	años 2019 y 2020 de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género y la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio, así como la contratación de personal del área de medicina para la realización de valoraciones y dictámenes médicos a mujeres víctimas en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.
Fecha de transferencia de recursos:	14 de julio de 2021

II. MARCO JURÍDICO.

La formulación de la presente Acta tiene como fundamento lo establecido por el Artículo 7 Fracción II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021; Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2021; y la Cláusula Quinta, inciso I) del Convenio de Coordinación y Anexo Técnico.

III. PRINCIPALES COMPROMISOS ENTRE CONAVIM Y LA ENTIDAD FEDERATIVA.

A. Inversión

Con fecha 14 de junio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 00116572332 del banco **BBVA BANCOMER S.A.** el importe de \$ 522,500.00 Son: (Quinientos Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

FEDERAL	CONAVIM	\$ 522,500.00
	OTROS	
ESTATAL		
TOTAL		\$ 522,500.00

F.G.E.

Con fecha 22 de julio de 2021 fueron transferidos a la cuenta 18000189751 del banco **Santander (México), S.A.** el importe de \$ 522,500.00 Son: (Quinientos Veintidós Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.)

B. Difusión y divulgación





1. Con fecha 30 de julio de 2021, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula vigésima del Convenio de Coordinación, el instrumento fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, lo que puede constatarse en la liga: <http://segob.qroo.gob.mx/portalsegob/MicroBPO.php> (Al ingresar al portal deberá seleccionar la fecha de la publicación).
2. De igual forma fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 2021 lo que puede consultarse en la siguiente liga: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5625325&fecha=30/07/2021

C. Cronograma de Gasto

IV. REPORTE DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE LA ENTIDAD FEDERATIVA HA LLEVADO A CABO AL 31 de agosto 2021

Conforme al Convenio de Coordinación, Cláusula Quinta, inciso c) Iniciar las acciones para dar cumplimiento al proyecto en un plazo no mayor a 15 días naturales, contados a partir de la fecha que se realizó el depósito de los recursos federales en la cuenta bancaria establecida en la CLÁUSULA SEGUNDA del presente Convenio de Coordinación, se han llevado a cabo:

No.	Acción	Impacto	Evidencia
1	Contratación de servicios profesionales de Janette Caamal Martínez	Revisión de 43 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el mes de julio	1 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/001/2021
2	Contratación de servicios profesionales de Carmelina Garcés Dávila	11 Valoraciones médicas a mujeres víctimas de violencia en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el turno nocturno	2 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/002/2021
3	Contratación de servicios profesionales de José Alfredo Amoroso Hernández	Revisión de 18 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Femicidio	3 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/003/2021
4	Contratación de servicios profesionales de Karyme Yolanda Kim Guillermo	Revisión de 47 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada Investigación y Persecución del Delito de Femicidio	4 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/004/2021

[Handwritten signature]





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

5	Contratación de servicios profesionales de Iris Jannete Robledo Villanueva	Revisión de 55 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el mes de julio	5 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/005/2021
6	Contratación de servicios profesionales de Nora Guadalupe Robert Hernández	42 Valoraciones médicas a mujeres víctimas de violencia en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género	6 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/006/2021
7	Contratación de servicios profesionales de Paulina Amores Sánchez	34 valoraciones médicas a mujeres víctimas de violencia en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género	7 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/007/2021
8	Contratación de servicios profesionales de Verónica Lima Ponce	Revisión de 36 carpetas de investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género en el mes de julio	8 de Apartado IV. Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/008/2021

V. REPORTE DE TRABAJOS EJECUTADOS CON RECURSOS FEDERALES Y ALCANCES LOGRADOS

A. Contratación de Prestador de Servicios Profesionales

	NOMBRE	Perfil	Experiencia	Monto	Contrato	Evidencia
1	Janette Caamal Martínez	Licenciatura en Derecho	Prácticas judiciales en el Penal Federal de Cancún, visitadora adjunta en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/001/2021	1 de Apartado V.A. Currícula
2	Carmelina Garcés Dávila	Licenciatura en Medicina.	Atención médica general y de urgencias, incluidas víctimas de violencia familiar.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/002/2021	2 de Apartado V.A.. Currícula





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

3	José Alfredo Amoroso Hernández	Licenciatura en Derecho	En gestión institucional, integración de carpetas de investigación, formación en derecho penal y criminología. Académica.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/003/2021	3 de Apartado V.A. Currícula
4	Karyme Yolanda Kim Guillermo	Licenciatura en Derecho	En asesoramiento jurídico penal y familiar a mujeres en situación de violencia.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/004/2021	4 de Apartado V.A. Currícula
5	Iris Jannete Robledo Villanueva	Licenciatura en Derecho	En control de procesos y procedimientos administrativos para la integración y seguimiento de expedientes.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/005/2021	5 de Apartado V.A. Currícula
6	Nora Guadalupe Robert Hernández	Licenciatura en Medicina	En atención médica conforme a la NOM 046. Medicina general y de urgencias.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/006/2021	6 de Apartado V.A. Currícula
7	Paulina Amores Sánchez	Licenciatura en Medicina	En atención médica general y de urgencias, académica.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/007/2021	7 de Apartado V.A. Currícula
8	Verónica Lima Ponce	Licenciatura en Derecho	Como Fiscal de Ministerio Público, formación en género, derechos humanos, teoría del delito y sistema acusatorio.	126,820.44	FGE/SPH/CONAVIM-05/008/2021	8 de Apartado V.A. Currícula

Handwritten marks on the right side of the table, including a large '4' and other scribbles.





VI. ACCIONES PUBLICADAS EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA ENTIDAD FEDERATIVA

A) Indicadores de proceso y resultados.

	Acción	Indicador	Resultado	Evidencia
1	Revisión de carpetas de investigación en la Fiscalía en Delitos contra la mujer y por Razones de Género	1. Porcentaje de Carpetas de Investigación que son determinadas por el MP=Número de carpetas determinadas/Número de carpetas revisadas (desagregadas por tipo de determinación). 2. Porcentaje de carpetas de investigación vinculadas a proceso/Número de carpetas determinadas.	1. 56% 2. 17%	1 de Apartado VI.A <i>Informes mensuales.</i>
2	Revisión de carpetas de investigación en la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio	1. Porcentaje de carpetas de investigación que son determinadas por el MP= Número de carpetas determinada/Número de carpetas revisadas (desagregar por tipo de determinación). 2. Porcentaje de carpetas de investigación vinculadas a proceso=Número de carpetas de investigación vinculadas a proceso/Número de carpetas determinadas.	1. 14% 2. 0%	<i>Informes mensuales.</i>
3	Realizar la valoración médica de primer contacto y en su	Porcentaje de Carpetas de investigación en las que se concluyó el dictamen médico.	76%	<i>Informes mensuales.</i>

[Handwritten signature and initials]





caso de seguimiento, a las mujeres, niñas Y/o adolescentes víctimas de delitos en la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género	<p>Carpetas de investigación en las que se requirió dictamen médico = 88</p> <p>Valoraciones médicas realizadas para dictamen = 67</p> <p>67/88*100</p>		
--	---	--	--

B) Impacto del Proyecto.

La contratación de personal que cuenta con experiencia en las actividades del proyecto además de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y enfoque diferenciado, repercute en una intervención profesional integral y focalizada al momento de brindar sus servicios, tanto en la revisión de carpetas de investigación como en las valoraciones y dictaminaciones médicas.

Con relación a la revisión de carpetas de investigación de las Fiscalías objetivo de este proyecto, impacta directamente en la disminución del rezago en la integración de carpetas iniciadas en los años 2018, 2019 y 2020.

Respecto de la valoración médica, con los perfiles profesionales seleccionados, la atención a las mujeres víctimas es cálida, respetuosa y oportuna, evitando de este modo, situaciones de revictimización y retraso en los procesos de atención.

C) Población beneficiada.

Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género

Revisión de carpetas de investigación del delito de violencia familiar durante los meses de julio y agosto.

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN REVISADAS	NÚM. DE CI DETERMINADAS	CI POR TIPO DE DETERMINACIÓN					SENTENCIAS CONDENATORIAS	OTRA CONDICIÓN
		ABSTENCIÓN	ARCHIVO TEMPORAL	NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL	TRÁMITE	EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL		
134	75	0	18	3	41	13	0	2
% CI	56%	0%	24%	4%	55%	17.33%	0%	3





Con relación a las carpetas de investigación, de las 75 carpetas revisadas, el 54 % de ellas se encuentran en trámite, el 24 % se encuentran en archivo temporal, 17% en ejercicio de la acción penal, 4% en no ejercicio de la acción penal y el 3%, es decir, 1 CI se encuentra unida a otra CI por mismo delito, víctima e imputado y 1 CI se inició por el delito de Incumplimiento de obligaciones a la asistencia familiar, el resto de las carpetas, es decir 73 CI, son por el delito de violencia familiar.

Tipos de violencia familiar identificadas

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN REVISADAS	TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR IDENTIFICADAS EN LAS CI REVISADAS							
	FÍSICA	PSICOLÓGICA	SEXUAL	PATRIMONIAL	ECONÓMICA	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	MORAL	OBSTÉTRICA
134	72	75	8	3	8	0	15	1
% DE CI	54%	56%	6%	2%	6%	0%	11%	1%

Respecto a los tipos de violencia identificadas en las CI, en el total de carpetas se encontraron elementos de violencia psicológica, seguidas de la violencia física presente en 96% de las carpetas, en 2 % de ellas se encontraron elementos de violencia moral y violencia psicológica y económica en 10.66%.

Valoraciones médicas a víctimas de violencia familiar.

SEXO	RANGO DE EDAD						TOTAL
	0-6	7-11	12-17	18-30	31-59	60 O MÁS	
MUJERES	1	3	5	38	39	1	87
HOMBRES	0	0	0	0	0	0	0
% ATENCIONES	1.15%	3.44%	5.74%	43.67%	44.82%	1.15%	100%

Por cuanto, a las valoraciones médicas a ofendidas del delito de violencia familiar, se realizaron un total de 87 valoraciones médicas a mujeres, es decir, no se requirió valoración de niños o adolescentes sujetos de agresiones físicas. Del total de mujeres atendidas, el 89% de estas se encuentran en un rango de edad de entre 18 y 59 años, es decir, mujeres en edad adulta que mayoritariamente ejercen roles de cuidadoras y proveedoras por lo que se ven directamente impactadas no solo en su bienestar físico y emocional sino familiar, social y económico.

Características poblacionales de las mujeres víctimas de violencia familiar





CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN										
SEXO	LGBTTTIQ+	INDÍGENA	AFRO MEXICANA	CON DISCAPACIDAD				ESTADO CIVIL		
				FÍSICA	AUDITIVA	MOTRIZ	VISUAL	SOLTERA	UNIÓN LIBRE	CASADA
MUJERES	0	7	1	1	1	1	0	31	39	17
HOMBRES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% ATENCIONES	0%	8.05%	1.15%	1.15%	1.15%	1.15%	0%	35.63%	45%	19.54

Referente al perfil de interseccionalidad que agudiza el estado de vulneración de las mujeres atendidas, de las 87 mujeres atendidas el 8.05% se reconocen como mujeres indígenas, mientras el 1.15% lo hace como mujer afro mexicana; con relación al estado civil, el 35.63% son solteras, 19.54% casadas y 45% se encuentran en unión libre, es decir, casi la mitad de las mujeres atendidas no tienen certidumbre sobre los bienes, los ingresos económicos y las obligaciones generadas en su relación de pareja.

Tipos de violencias identificadas durante la valoración médica

TIPOS DE VIOLENCIAS IDENTIFICADAS DURANTE LA VALORACIÓN MÉDICA				
PSICOLÓGICA	FÍSICA	PATRIMONIAL	ECONÓMICA	SEXUAL
25	87	2	10	1
28.73	100%	2.29%	11.50%	1.15%

Durante la valoración médica de las ofendidas del delito de violencia familiar, estas manifiestan de viva voz algunas de las condiciones que derivaron en la necesidad de la intervención de una profesional en medicina, por lo que a través de estos discursos y atención al formato de registro de las médicas se identificó que todas las mujeres valoradas por las médicas presentaron lesiones físicas derivadas de los eventos de violencia que refirieron, además, el 28.73% mencionó hechos correspondientes a violencia psicológica, seguidos del 11.50% que refirió violencia económica, siendo la violencia patrimonial y la sexual las de menor incidencia con 2.29% y 1.15% respectivamente.

Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio

Carpetas de investigación revisadas por tipo de delito.





NÚM. DE CI REVISADAS	CI POR TIPO DE DELITO					
	FEMINICIDIO	% DE CI POR DELITO DE FEMINICIDIO	TENTATIVA DE FEMINICIDIO	% DE CI POR TENTATIVA DE FEMINICIDIO	HOMICIDIO DOLOSO CONTRA MUJERES	% DE CI POR HOMICIDIO DOLOSO CONTRA MUJERES
65	13	20%	10	15%	42	64.61%

Con relación a las carpetas revisadas, del total 65 CI, el 64.61% corresponden al delito de homicidio doloso contra mujeres, seguidas del delito de feminicidio con 20% de las CI, el 15% restantes son del delito de tentativa de feminicidio.

Víctimas directas por rango de edad

VÍCTIMAS DIRECTAS POR RANGO DE EDAD													
RANGO ETARIO	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-34	35-40	41-45	46-50	51-55	55-60	60+	TOTAL
MUJERES	2	1	0	3	13	32	9	4	1	0	1	1	67

Respecto a las víctimas directas, se observa que se agrupan mayoritariamente entre los 21 y 40 años con un 80.6 %, lo cual refleja que, al igual que por el delito de violencia familiar, las mujeres que son objetivo de estas violencias son aquellas en edad productiva.

Víctimas indirectas por rango de edad

VÍCTIMAS INDIRECTAS POR RANGO DE EDAD													
RANGO ETARIO	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-34	35-40	41-45	46-50	51-55	55-60	60+	TOTAL
MUJERES	0	4	2	5	2	4	9	18	7	2	3	0	56
HOMBRES	1	3	4	5	4	7	3	3	0	0	0	2	32

Finalmente, por cuanto, a las víctimas indirectas por rango de edad, se observa que estas se dispersan más entre los grupos etarios de los 11 a los 34 años.

Descripción de la metodología utilizada para implementar el control de calidad en la integración de las carpetas de investigación

Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género	
Carpetas de investigación correspondientes a víctimas del delito de violencia familiar	75
Valoraciones médicas a víctimas del delito de violencia familiar	87
Fiscalía Especializada en la Investigación y persecución del delito de feminicidio	





Víctimas directas de los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio y homicidio doloso contra mujeres	67
Víctimas indirectas de los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio y homicidio doloso contra mujeres	88
TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS	317

VII. INFORME FINANCIERO (deberá considerarse la inclusión de comprobantes de erogación con fecha posterior a la recepción del recurso)

De conformidad con los artículos 175 y 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los subsidios cuyos beneficiarios sean los gobiernos de las entidades federativas se considerarán devengados a partir de la entrega de los recursos a dichos órdenes de gobierno. No obstante, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación los recursos que no se destinen a los fines autorizados y aquellos que al cierre del ejercicio fiscal de que se trate, no se hayan devengado.

1. Entrega del subsidio	
Monto Autorizado del proyecto	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
Monto transferido	\$ 522,500.00 (Quinientos veintidós mil quinientos 00/100 M. N.)
Institución bancaria	BBVA BANCOMER S.A.
Número de cuenta bancaria productiva señalada en el Convenio	00116572332
Fecha de recepción del recurso en la cuenta señalada en el convenio	14 de julio de 2021

[Handwritten signature]

2. Resumen financiero

Cuenta concentradora

		Observaciones
Total recurso asignado	\$ 522,500.00	Evidencia 1 de Apartado VII, numeral 2
Recurso comprometido	\$ 0.00	
Monto devengado	\$ 0.00	
Recurso ejercido	\$ 522,500.00	





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Disponibilidad financiera	3,000.00	
Intereses generados	\$ 0.35	
Saldo al cierre del periodo	\$ 3,000.35	

Cuenta ejecutora

Total recurso asignado	\$ 522,500.00	Observaciones
Recurso comprometido	\$ 522,500.00	Evidencia 2 de Apartado VII, numeral 2
Monto devengado	\$ 0.00	
Recurso ejercido	\$ 0.00	
Disponibilidad financiera	\$ 0.00	
Intereses generados	\$ 0.00	
Saldo al cierre del periodo	\$ 522,500.00	

[Handwritten signature]

VIII. ESTADOS DE CUENTA

Cuenta concentradora

Movimientos bancarios

	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	01/06/2021	Saldo anterior	3,000.00	3,000.04	3,000.04	0.04	Evidencia 1 de Apartado VIII
2	01/06/2021	Intereses ganados	3,000.04	3,000.07	3,000.07	0.03	
3	01/07/2021	Intereses ganados	3,000.07	3,000.10	3,000.10	0.03	
4	14/07/2021	Transferencia del subsidio	3,000.10	522,500.00	525,500.10	0.00	Evidencia 2 de Apartado VIII
5	14/07/2021	Compensación por retraso	525,500.10	525,500.35	525,500.35	0.25	
6	27/07/2021	Pago de recursos CONAVIM a la	525,500.35	522,500.00	3,000.35	0.00	





Movimientos bancarios

	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
		FGE, recibos oficiales No. 100-21 y 101-21. Cuenta Santander 18000189751					
7	02/08/2021	Intereses ganados	3,000.35	3,002.26	3,002.26	1.91	Evidencia 3 de Apartado VIII

Cuenta ejecutora

Movimientos bancarios

	Fecha	Movimiento	Saldo Inicial	Monto Operación	Saldo Final	Intereses generados	Evidencia
1	01/07/2021	Saldo anterior	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	27/07/2021	Abono Transferencia SPEI Recibido de BBVA Bancomer de la Cuenta 0126900011657 23328	0.00	522,500.00	522,500.00	0.00	Evidencia 4 de Apartado VIII
3	31/07/2021	Saldo final del periodo anterior	522,500.00	522,500.00	522,500.00	0.00	
4	02/08/2021	Abono intereses del periodo	522,500.00	522,550.80	522,550.80	50.80	Evidencia 5 de Apartado VIII
5	02/08/2021	Retención ISR	522,550.80	522,500.00	522,500.00	-50.80	

IX. RELACIÓN DE ANEXOS

- Evidencia 1 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/001/2021
- Evidencia 2 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/002/2021





3. **Evidencia 3 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/003/2021
4. **Evidencia 4 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/004/2021
5. **Evidencia 5 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-065/005/2021
6. **Evidencia 6 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/006/2021
7. **Evidencia 7 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/007/2021
8. **Evidencia 8 de IV apartado:** Contrato de prestación de servicios FGE/SPH/CONAVIM-05/008/2021
9. **Evidencia 1 de Apartado V.A.** Currículum de Janette Caamal Martínez.
10. **Evidencia 2 de Apartado V.A.** Currículum de Carmelina Garcés Dávila.
11. **Evidencia 3 de Apartado V.A.** Currículum de José Alfredo Amoroso Hernández
12. **Evidencia 4 de Apartado V.A.** Currículum de Karyme Yolanda Kim Guillermo
13. **Evidencia 5 de Apartado V.A.** Currículum de Iris Jannete Robledo Villanueva.
14. **Evidencia 6 de Apartado V.A.** Currículum de Nora Guadalupe Robert Hernández.
15. **Evidencia 7 de Apartado V.A.** Currículum de Paulina Amores Sánchez.
16. **Evidencia 8 de Apartado V.A.** Currículum de Verónica Lima Ponce.
17. **Evidencia 1 de apartado VI. A.** Informes del personal jurídico, de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género.
18. **Evidencia 2 de apartado VI. A.** Informes del personal jurídico, de la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito de Femicidios.
19. **Evidencia 3 de apartado VI. A.** Informes del personal médico de la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Mujer y por Razones de Género
20. **Evidencia 1 de Apartado VII, numeral 2. Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de agosto.**
21. **Evidencia 2 de Apartado VII, numeral 2. Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018975-1, del mes de agosto.**
22. **Evidencia 1 de Apartado VIII, Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de junio.**
23. **Evidencia 2 de Apartado VIII, Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de julio.**



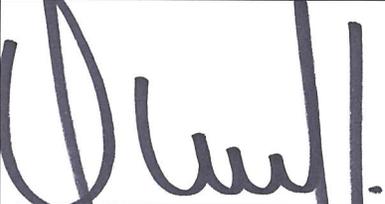


- 24. Evidencia 3 de Apartado VIII, Estado de cuenta del GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, AVGM/QROO/M2/FGEQROO/05, cuenta 0116572332, del mes de agosto.
- 25. Evidencia 4 de Apartado VIII, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018975-1, del mes de julio.
- 26. Evidencia 5 de Apartado VIII, Estado de cuenta de la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, cuenta 18-00018975-1, del mes de agosto.

X. OBSERVACIONES

El pasado 16 de agosto de 2021, se realizó la visita de verificación y seguimiento del proyecto, a la que asistieron, por parte de CONAVIM, la Licda. Susana Vanessa Otero González, Coordinadora para la Articulación de Acciones para la Erradicación de la Violencia Feminicida y la Licda. Yaneli Elideth López Labastida, Jefa de Departamento de Seguimiento a Compromisos, Acuerdos y Convenios Internacionales y por parte de la Fiscalía General del Estado, el Mtro. Juan José Olea Valencia, Coordinador General de Asesores y la Mtra. Mariana Sánchez Tapia, Directora General del Centro de Justicia para las Mujeres, quedando registradas las actuaciones en la correspondiente acta de verificación y seguimiento.

XI. FIRMAS

TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RESPONSABLE	TITULAR DE LA INSTANCIA LOCAL RECEPTORA	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
		
Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado	Mtro. Oscar Montes de Oca Rosales Fiscal General del Estado	Dra. Yohanet Teódula Torres Muñoz Secretaria de Finanzas





Vo.bo.

ENLACE ANTE CONAVIM

Mtra. Mariana Sánchez Tapia
Directora del Centro de Justicia para las
Mujeres

Nombre

